

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de la Compañía Nasare S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Nasare S.A. y en el Articulo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre del 2005, de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Nasare S.A. cumple formalmente con todas las obligaciones contempladas en el Còdigo de Trabajo y no hemos tenido problemas de caràcter legal interno ni con terceros.

Es importante recordar que Nasare S.A. es una compañía dedicada al servicio Inmobiliario, presta servicio de asesoramiento y facilidades en alquilar y arrendar bienes inmuebles.

La Compañía tiene capital de trabajo: 1.0 a 1.2; la rentabilidad de los activos es negativa 9,45%; las cuentas por cobrar a clientes se recaudan de inmediato (no hay cuentas en litigio); los pagos a proveedores de bienes y servicios se realizan en 45 días; los ingresos netos del 2004 en relación al 2005 muestran un disminución del 43%; los gastos administrativos y operativos en el mismo periodo muestran un disminución del 65%.

La Administración se permite recomendar a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General, que las Utilidades Retenidas del año 2005 serán enviadas a la cuenta Reserva Facultativa para futuros aumentos de capital.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente.

Ing. Grace Maldonado Vaca

Gerente Géneral

N A S A R E S. A.

